

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**INSTITUTO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y SABERES**

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

---

Oficio No. 101-C.I. UNACH-2017  
Riobamba, julio 12 de 2017

Arquitecto  
Geovanny Paula  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN**  
Presente

De mi consideración:

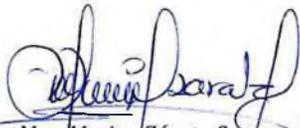
Cumplo con el deber de informar a usted la Resolución adoptada por el H. Consejo de Investigación de la Universidad, en sesión ordinaria del 10 de julio de 2017.

**RESOLUCION 86- C.I.- 10 de julio de 2017**

Con las observaciones emitidas por los miembros del Consejo de Investigación se aprueba la Planificación Estratégica de la Dirección de Vinculación, así como también los procesos.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Mys. Myrian Zárate S.  
**SECRETARIA DEL CONSEJO  
DE INVESTIGACIÓN**



RECIBIDO  
14-07-2017  
  
12113





#### **A4. Alineación de Ejes Sustantivos para la sistematización de las líneas de intervención**



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Desarrollo Socioeconómico y Educativo para el Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y Ciudadana		PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES - MATEMÁTICAS Y LA FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación.</li> <li>- Demuestra dominio adecuado, en los contenidos fundamentales de la disciplina de las matemáticas y la física.</li> <li>- Utiliza de manera responsable, segura y eficaz las tecnologías de información y comunicación para obtener, organizar, crear información y comunicarla en la promoción del aprendizaje de los saberes matemáticos y físicos de que quehacer profesional.</li> <li>- Diseña y elabora materiales educativos en el área de la matemática y física.</li> </ul> <p>Capacidad para diseñar experimentos, obtener, utilizar e interpretar datos y ser capaces de aplicar estos conocimientos en el sistema educativo.</p> <p>Aplica de manera eficiente, los saberes didácticos y de la pedagogía para suscitar en sus alumnos el aprendizaje de los contenidos propios de la disciplina.</p> <p>Demuestra capacidad para adaptarse al medio y a la realidad educativa valorando las diferencias individuales y lo multicultural, promoviendo el desarrollo del pensamiento lógico matemático.</p>	PEDAGOGÍA EN EL AREA DE LAS CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	
		PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES - INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica la investigación-acción en los procesos de diagnóstico, diseño, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de la realidad educativa.</li> <li>- Organiza y gestiona comunidades de aprendizaje, inclusivas y colaborativas, pertinentes con su contexto que generen oportunidades para la construcción de ambientes de aprendizaje interculturales y democráticos.</li> <li>- Trabaja en equipos colaborativos y en red.</li> <li>- Utiliza recursos de comunicación y TIC para ampliar las fuentes de información e interacciones socioeducativas en la generación de ambientes de aprendizaje interculturales e inclusivos.</li> <li>- Utiliza tecnologías de información y la comunicación y/o entornos virtuales como herramientas de apoyo para la enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	DESARROLLO WEB Y SISTEMAS DE GESTION DE CONTENIDOS  INTERVENCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA, INTERACCIONES ESCUELA - FAMILIA - COMUNIDAD  SISTEMA DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		EDUCACIÓN INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para utilizar y comunicar de manera disciplinada, crítica y creativa el conocimiento.</li> <li>- Capacidad para pensar, vivir y actuar con autonomía, asumiendo estos planteamientos, se define como integral una formación profesional que incorpore de manera dinámica capacidades relacionadas con la gestión del conocimiento de carácter multi e interdisciplinar, que promueve la generación del saber en contextos de su aplicación por lo que es necesario la organización del aprendizaje basado en experiencias de integración e interacción con las comunidades, en escenarios de democratización, pluralidad de pensamiento e interculturalidad; y reconocimiento de la importancia de la construcción de la subjetividad de los aprendices relacionada con su proyecto de vida, identidad, autoformación y auto organización.</li> <li>- SABER SER Fomenta la educación y diálogo de saberes mediante la difusión de conocimientos ancestrales y culturales para mejorar la calidad de vida de los pueblos.</li> <li>- SABER CONVIVIR Conoce teorías y modelos de las ciencias de Educación Inicial y la profesión a través de la recreación infantil para concientizar en la importancia del aprendizaje.</li> <li>- SABER EMPRENDER Impulsa talleres, seminarios de innovación tecnológicas.</li> <li>- SABER HACER Crea objetos artísticos empleando técnicas y métodos contemporaneos para la preservación y rescate de la identidad cultural y responsabilidad social.</li> <li>- SABER CONOCER Domina técnicas artísticas mediante procedimientos prácticos de diseño y planificación y prueba para la transformación socio económicas del contexto con equidad social.</li> <li>- SABER Fomenta la educación y diálogo de saberes mediante la difusión de conocimientos ancestrales y culturales para mejorar la calidad de vida de los pueblos.</li> </ul>	<p>EJECUCIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS DE ALTA CALIDAD Y BENEFICIO MUTUO CON LOS SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRODUCTIVO</p> <hr/> <p>SERVICIOS PROFESIONALES, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		PEDAGOGÍA DE IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domina la teoría y metodología curricular propia de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera para orientar acciones educativas propicias (diseño, ejecución y evaluación).</li> <li>- Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera.</li> <li>- Demuestra la utilización de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales como herramienta de apoyo para la enseñanza- aprendizaje.</li> <li>- Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas general y específica de la enseñanza aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera.</li> <li>- Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos y escenarios.</li> <li>- Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje del idioma donde el estudiante está expuesto a escenarios reales.</li> <li>- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.</li> <li>- Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.</li> <li>- Conoce y utiliza las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan la educación: lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, política e historia.</li> <li>- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.</li> </ul>	ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS	
		LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce del proceso de la comunicación, funciones, niveles del lenguaje y formación de palabras en diversos textos.</li> <li>- Reconoce el proceso de la escritura y sus elementos.</li> <li>- Conoce los géneros, escuelas, corrientes y recursos literarios; así como identifica a aquellos exponentes y obras ecuatorianas.</li> <li>- Reconoce los vicios del lenguaje en diferentes textos.</li> <li>- Tiene incorporados los conocimientos necesarios sobre los fenómenos lingüísticos.</li> <li>- Domina las destrezas de redacción y composición de textos escritos y orales.</li> <li>- Es capaz de promover e incentivar el hábito de lectura.</li> <li>- Puede ejercer la función de editor y corrector de textos.</li> <li>- Tiene las herramientas necesarias para ejecutar el análisis literario.</li> </ul>	<p>CORREGIR FALTAS DE ORTOGRAFÍA, PUNTUACIÓN, ACENTUACIÓN, ERRORES LÉXICOS Y SEMÁNTICOS, LOCALISMOS, ETC. EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EDITORIALES Y DEPARTAMENTOS DE COMUNICACIÓN</p> <p>PROYECTOS CULTURALES, GESTIONAR LAS FUNCIONES FORMATIVA, ADMINISTRATIVA, COMUNICATIVA Y ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES CULTURALES</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		PSICOPEDAGOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domina los fundamentos teóricos pedagógicos, psicológicos en los que se sustenta la educación, en la comprensión de la problemática psicopedagógica.</li> <li>- Comprende la naturaleza bio – psico – socio cultural del sujeto que aprende y del sujeto que enseña, y su relación con los contextos y realidades complejas que emergen como resultado de las nuevas dinámicas sociales.</li> <li>- Comprende la normativa legal nacional e internacional en el ámbito educativo que sustente el que hacer del psicopedagogo.</li> <li>- Identifica los problemas del aprendizaje y de la enseñanza en los distintos niveles educativos del Sistema Nacional de Educación.</li> <li>- Explica los procesos del desarrollo humano y su influencia en el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en todos los niveles del sistema educativo nacional.</li> <li>- Comprende la epistemología y metodología de la investigación como herramienta privilegiada para la generación de conocimientos y solución de problemas en su ámbito de formación profesional.</li> <li>- Organiza e integra el conocimiento disciplinar, profesional e investigativo de las ciencias de la educación, y las teorías de aprendizaje.</li> <li>- Domina las teorías y modelos pedagógicos y didácticos.</li> <li>- Demuestra un pensamiento crítico, lógico, sistémico y creativo, para la comprensión, explicación, integración y comunicación de los fenómenos, sujetos y situaciones educativas.</li> <li>- Comprende y explica la realidad educativa usando modelos y metodologías de actuación psicopedagógica.</li> <li>- Selecciona los sistemas conceptuales, epistemológicos y metodológicos para la creación de ambientes de aprendizaje que generen experiencias significativas y relevantes.</li> <li>- Organiza, interpreta y profundiza información relevante para la generación de saberes, comunicándolos a través de la narrativa académica</li> <li>- Comprende, selecciona e integra procesos, métodos, saberes y conocimientos disciplinares, profesionales e investigativos de las ciencias pedagógicas para generar aprendizajes significativos.</li> <li>- Desarrolla un pensamiento lógico, crítico y creativo cuya organización sistémica posibilita la integración interdisciplinar sustentada en procesos metacognitivos.</li> </ul>	<p>ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACADÉMICO - EMOCIONAL)</p> <hr/> <p>DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE</p> <hr/> <p>FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</p>	<p>EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL</p>



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
	Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías	PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES - QUÍMICA Y BIOLOGÍA	<p>Aplica habilidades, técnicas y herramientas para la resolución de problemas relacionados a su área de conocimiento.</p> <p>Identifica en sus educandos las diferencias individuales, sus estilos de aprendizaje y aplica las bases psicopedagógicas que permitan establecer las estrategias para facilitar el proceso de aprendizaje.</p> <p>"Demuestra y desarrolla habilidades propias del quehacer científico y su impacto en la vida cotidiana, salud y medio ambiente.</p> <p>Comprende y promueve como se desarrolla el conocimiento científico y estimula el proceso de enseñanza – aprendizaje de las asignaturas en educación media.</p> <p>Construye prácticas que contribuyan a la construcción del buen vivir en su contexto educativo.</p> <p>Promueve y orienta al cuidado del cuerpo, una nutrición y sexualidad responsable que permita el desarrollo integral del individuo.</p> <p>Clasifica los desechos orgánicos e inorgánicos con criterio técnico.</p> <p>Promueve la incorporación de la variable gestión ambiental en los procesos de enseñanza aprendizaje para la comprensión y la mitigación de los problemas ambientales.</p> <p>Utiliza las TIC con fines pedagógicos para promover el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>DOCENTES EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS NATURALES, BIOLOGÍA Y QUÍMICA</p> <p>EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	
		PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES - HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	<p>"Los futuros profesionales de la Carrera en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, deben alcanzar resultados o logros de los aprendizajes que propicien la adquisición de competencias para ejercer sus dos roles fundamentales: como pedagogo e investigador, debiendo planificar, implementar, acompañar, evaluar y retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad"</p> <p>"Además estará preparado para:</p> <p>Participa en la formulación, prevención y resolución de los problemas diagnosticados en los actores educativos, contextos y sistemas educativos, mediante modelos de aprendizaje que promuevan la generación, organización y aplicación crítica y creativa del conocimiento abierto e integrado."</p> <p>Genera estrategias para desarrollar los procesos de las macro destrezas de la comunicación en diferentes situaciones comunicativas según la etapa evolutiva y estilos de aprendizaje del estudiante. Respeta la diversidad cultural en un ambiente de libertad, sana convivencia y participación, buscando generar experiencias de aprendizaje a partir de vivencias sociales de los actores educativos, orientados al dominio de los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación, que priorice la práctica de la investigación.</p> <p>Promueve actitudes axiológicas para fomentar en sus estudiantes la responsabilidad, el trabajo en equipo y la participación en actividades de la comunidad educativa y su entorno.</p> <p>"Utiliza las tics como papeles de discusión, foros, entre otros, para crear conciencia ecológica sobre</p>	<p>PEDAGOGÍA EN EL AREA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	<p>Dominio y procesamiento de información con el uso de las TIC.</p> <p>Realiza estudios e investigaciones dirigidos a solucionar problemas asociados a los procesos básicos de la Educación Física, Actividad Física, Deporte, Recreación y Gestión.</p> <p>Utiliza las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la búsqueda, intercambio y procesamiento de la información.</p> <p>Calcula, procesa y analiza datos que arrojen los instrumentos y técnicas empíricas aplicadas en el contexto de la Educación Física, Actividad Física, Deporte, Recreación y Gestión.</p> <p>Utiliza los fundamentos científicos, pedagógicos, didácticos y psicológicos, inherentes a la planificación y ejecución de los programas de la Educación Física, Actividad Física, Deporte, Recreación y Gestión.</p> <p>Redacta ensayos, informes, misivas, resúmenes según la estilística técnica interpretando textos y manuscritos específicos mediante organizadores del pensamiento, enriquece su léxico, ensaya la expresión verbal meta textual, mediante exposiciones de simulación de la Educación Física, Actividad Física, Deporte, Recreación y Gestión.</p> <p>Creatividad en la búsqueda de alternativas para cumplir objetivos propuestos.</p>	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	
		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	<p>Organiza el currículo.</p> <p>Observación participativa para la realización del diagnóstico descriptivo de la realidad educativa.</p> <p>Análisis e interpretación de los contextos, procesos, fenómenos y situaciones con el aporte de los conocimientos.</p> <p>Maneja plataformas de contratación y gestión pública para emprender en proyectos demandados por los organismos del Estado.</p> <p>Desarrolla capacidades administrativas y de gerencia, que le permitan ejecutar proyectos, desde la fase de diagnóstico hasta la evaluación de establecimientos educativos.</p> <p>Saberes y experiencias que configuran los constructos teórico metodológicos.</p> <p>Diseña y planifica propuestas de prevención, resolución y evaluación.</p>	<p>DISEÑAR Y EJECUTAR LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL, Y PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA</p> <p>PLANIFICAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSFORMADORES</p> <p>TENER HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y DE TRABAJO EN EQUIPO MULTI E INTERDISCIPLINARIO</p> <p>LOGRAR LIDERAZGO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad;  
para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad  
a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
				PROMOVER PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	
				MANTENER ACTITUD DE RESPETO A LA PERSONA, AL MEDIO AMBIENTE Y A LA DIVERSIDAD, EN EL MARCO DE LA ÉTICA, INCORPORANDO A LA FAMILIA Y A LA COMUNIDAD	
		PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	<p>Domina técnicas artísticas mediante procedimientos prácticos de diseño planificación y prueba para la transformación socioeconómica del contexto con equidad social.</p> <p>Comprende los conocimientos y saberes de la región a través de vivencias y experiencias para contribuir al dialogo de saberes respetando la interculturalidad.</p> <p>Crea objetos artísticos empleando técnicas y métodos tradicionales y contemporáneos para la preservación y rescate de la identidad cultural y la memoria colectiva del contexto con responsabilidad social.</p> <p>Reproduce los conocimientos y saberes mediante la publicación de contenidos científicos para el libre acceso a la información con honestidad y originalidad.</p>	DOCENTES EN ARTES PURAS Y APLICADAS	CULTURA VISUAL
				EXPRESIONES ARTÍSTICAS	
		DISEÑO	<p>Comprende las bases teóricas, conceptuales y metodológicas que rigen la concepción del diseño, dirigido a procesos de estructuración de comunicación visual, dotando al estudiante de destrezas y habilidades para el manejo de técnicas manuales, técnicas básicas asistidas por computador y lenguaje apropiado, con creatividad en el ejercicio de la profesión.</p> <p>Domina las bases teóricas, prácticas y metodológicas, orientadas a los sistemas de representación gráfica bidimensional, que permitan determinar con exactitud las características de una pieza visual, dentro de un contexto social predeterminado, potenciando su creatividad y criterios de innovación.</p>	GESTOR DE MARCA EN LOS ÁMBITOS EMPRESARIALES Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS.	
				DIRECTOR DE PROYECTOS DIRECCIONADO A GENERAR VALOR AGREGADO EN CADENAS PRODUCTIVAS O ASOCIADAS.	
DIRECTOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE IMAGEN.					
	DISEÑADOR DE EXPERIENCIAS				

Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		GRÁFICO	<p>Aplica los conocimientos teóricos, técnicas y procesos de diseño para la generación de archivos terminados para la imprenta, definiendo adecuadamente las características de los sistemas de impresión, convencionales, digitales y sus aplicaciones en el proceso de producción gráfica, enfocados a un pensamiento bio-conciente.</p> <p>Evidencia en los campos de actuación del diseño, los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y axiológicos, con responsabilidad, ética y creatividad, a fin de iniciar su inmersión en el mercado laboral, garantizando que su accionar cumple con los estándares de calidad que requieren sus propuestas en cualquier ámbito profesional propio de su entorno.</p>	<p>ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE IMPRESIÓN PARA FORTALECER LA INDUSTRIA TEXTIL.</p> <p>INVESTIGADOR ETNO-METODOLÓGICO PARA EL RESCATE DE PRÁCTICAS CULTURALES ARTESANALES.</p> <p>DESARROLLADOR DE PRODUCTOS EDITORIALES REFERENTES A LA ILUSTRACIÓN.</p> <p>PROMOTOR CULTURAL</p>	
Salud Como Producto Social, Orientado al Buen Vivir		MEDICINA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auto dirige su aprendizaje a través de la actualización continua y autoevalúa su práctica profesional, demostrando capacidad crítica y autocrítica para mejorar su perfil profesional y personal.</li> <li>2. Desarrolla estudios de investigación retrospectiva y prospectiva de las principales patologías del medio en que se desenvuelve, demostrando una actitud proactiva para la prevención, promoción y atención de la salud</li> <li>3. Maneja las estructuras idiomáticas de un segundo idioma para comunicarse respetuosamente y mejorar el perfil profesional, utilizando la comunicación con fluidez y funcionalidad.</li> <li>4. Demuestra capacidad para la comunicación oral y escrita respetuosa y afectiva en el ejercicio profesional para establecer una adecuada interrelación con los pacientes, la comunidad y el equipo de salud.</li> <li>5. Utiliza las tecnologías informáticas demostrando dominio técnico, optimización de tiempo y criterio para la selección, para aplicarlo como apoyo a las diversas necesidades del área de salud, humanizando la práctica tecnológica.</li> <li>6. Analiza críticamente la problemática social, económica, política, cultural e ideológica del país, mediante la identificación e interrelación con su entorno para concienciar la realidad del sector de salud y proyectar cambios sociales positivos.</li> </ol>	<p>DISCAPACIDADES</p> <p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES</p> <p>NEOPLASIAS</p> <p>ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD SEGÚN CICLOS DE VIDA Y GRUPOS PRIORITARIOS</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		ODONTOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica el cuidado integral de odontología al individuo, grupo y comunidad, de acuerdo a los parámetros de calidad y seguridad en función de los niveles de atención y complejidad.</li> <li>• Utiliza las TICs y los avances tecnológicos en los procesos asistenciales, de educación, gestión e investigación en salud buco dental.</li> <li>• Aplica los marcos normativos, legales y éticos según protocolos odontológicos</li> <li>• Ejecuta programas de seguimiento y acompañamiento en pacientes, grupos de riesgo para garantizar la calidad y la continuidad del cuidado de la salud oral de los pacientes.</li> <li>• Interviene en el fortalecimiento de la promoción, protección y prevención de enfermedades, en un marco multidimensional a partir de las teorías y modelos que sustentan la profesión, establecidos por los protocolos de Ministerio de Salud.</li> <li>• Integra las tecnologías de la información y la comunicación en forma adecuada para los procesos de conectividad en el aprendizaje y la praxis odontológica.</li> <li>• Evidencia en los campos de actuación del diseño, los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y axiológicos, con responsabilidad, ética y creatividad, a fin de iniciar su inmersión en el mercado laboral, garantizando que su accionar cumple con los estándares de calidad que requieren sus propuestas en cualquier ámbito profesional propio de su entornoEvidencia en los campos de actuación del diseño, los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y axiológicos, con responsabilidad, ética y creatividad, a fin de iniciar su inmersión en el mercado laboral, garantizando que su accionar cumple con los estándares de calidad que requieren sus propuestas en cualquier ámbito profesional propio de su entorno</li> <li>• Desarrolla los procesos de gestión clínica y administrativa, orientados a elevar la calidad de atención en odontología y salud.</li> <li>• Ejecuta procesos de investigación que contribuya a mejorar la práctica en odontología.</li> <li>• Incorpora hallazgos de la investigación en la propuesta de acciones en beneficio de las comunidades, a través de mecanismos de socialización colectiva.</li> </ul>	<p>CUIDADOS DE SALUD INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD</p> <p>ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD SEGÚN CICLOS DE VIDA Y GRUPOS PRIORITARIOS</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		FISIOTERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica protocolos de tratamiento específicos en rehabilitación, basadas en el uso de técnicas fisioterapéuticas, en el que se incluye agentes físicos y kinesioterapéuticos proponiendo una solución acorde a la ética profesional y a la normativa legal vigente en cuanto a la rehabilitación física.</li> <li>• Ejecuta planes de tratamiento con eficiencia y eficacia, para brindar un servicio de rehabilitación física adecuado a las necesidades del usuario.</li> <li>• Conoce y comprende la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.</li> <li>• Conoce y comprende las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia, encaminados a la terapéutica propiamente dicha.</li> <li>• Interviene en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.</li> <li>• Valora el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.</li> <li>• Ejecuta cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos tanto nacional como internacional, dependiendo de la necesidad del entorno.</li> <li>• Diseña el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez, eficiencia y eficacia.</li> <li>• Ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.</li> <li>• Evalúa la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.</li> <li>• Elabora el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.</li> <li>• Participa en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.</li> <li>• Adquiere experiencia clínica adecuada para proporcionarse de habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; para aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.</li> <li>• Comprende la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.</li> <li>• Adquiere habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.</li> <li>• Trabaja en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.</li> <li>• Proporciona una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.</li> <li>• Comunica de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.</li> </ul>	<p>ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD SEGÚN CICLOS DE VIDA Y GRUPOS PRIORITARIOS</p> <hr/> <p>SALUD Y CALIDAD DE VIDA AL ADULTO MAYOR</p> <hr/> <p>SALUD INTEGRAL AL NIÑO</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
	Ciencias de la Salud	PSICOLOGÍA CLÍNICA	<p>Desarrolla habilidades investigativas sistemáticas que contribuya a la resolución de problemas, fomentando el trabajo individual, en equipos colaborativos y en red.</p> <p>Elabora programas de prevención y promoción de la salud mental e integral.</p> <p>Evalúa al individuo integrando de forma coherente las bases teóricas psicológicas desde los diferentes enfoques que le permitan de manera ética determinar un diagnóstico.</p> <p>"Planifica, organiza, conduce y evalúa procesos de intervención terapéutica esperados y deseables desde los diferentes enfoques psicológicos"</p> <p>Investiga problemas relacionados con la salud mental.</p> <p>Diseña y ejecuta programas de prevención y promoción de la salud mental.</p> <p>"Evalúa clínicamente al individuo y/o grupos, mediante la utilización de técnicas e instrumentos cuantitativos, cualitativos y mixtos."</p> <p>Emite criterios diagnósticos, basados en procesos determinados por los diferentes enfoques psicológicos y los manuales diagnósticos internacionales.</p> <p>Elabora y aplica procesos de intervención psicoterapéutica fundamentados en los enfoques psicológicos.</p> <p>Utiliza del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS)</p> <p>"Aplica planes y protocolos de intervención desde los enfoques psicológicos: Conductual, Cognitivos, Psicoanalítico, Humanista, Gestáltico, Sistémico, Integrativo."</p> <p>"Aplica planes y protocolos de prevención y promoción de la salud mental, basados en los organismos internacionales de salud."</p> <p>"Maneja los manuales y protocolos de reactivos y baterías psicológicas psicométricas y proyectivas en entornos físicos y virtuales."</p> <p>Maneja bases de datos bibliográficas</p> <p>Comprende los diferentes paradigmas de Investigación.</p> <p>Aplica pertinentemente los métodos, las técnicas e instrumentos de Investigación.</p> <p>Aplica en su ejercicio profesional los principios bioéticos y deontológicos.</p> <p>Discernir y analizar la complejidad y diversidad del campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto socio-histórico-político y cultural, con actitud reflexiva, crítica y ética. Será un profesional autónomo y productivo, con competencias en investigación, planificación y ejecución de proyectos y programas de prevención, promoción y protección de la salud mental individual, familiar, grupal y</p>	<p>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL</p> <p>EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PSICOMÉTRICO DEL ESTADO DE SALUD MENTAL</p> <p>INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL Y GRUPAL</p> <p>INVESTIGADOR DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD MENTAL</p>	SALUD



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
			programas de prevención, promoción y protección de la salud mental individual, familiar, grupal y comunitaria; aplicando procesos de evaluación mediante la utilización del método clínico, para poder emitir criterios diagnósticos e implementar planes y protocolos de intervención psicoterapéutica, capaz de integrar equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios. Ejercerá un rol dinámico y transformador en la sociedad, asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión y buscando proactivamente la promoción del desarrollo humano y bienestar de personas, grupos, comunidades y organizaciones.	CUIDADOS DE SALUD INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD	
		LABORATORIO CLÍNICO	<p>Aplica de manera eficaz normas, protocolos, procedimientos, métodos, técnicas, control de calidad, preparación de material para el análisis, reactivos, soluciones, calibración de equipos, entre otros. Demuestra capacidad para interpretar, reportar y validar los resultados de laboratorio clínico y correlacionarlos clínicamente en forma adecuada.</p> <p>Participa en investigaciones científicas, formativas y desarrollo tecnológico en el ámbito del laboratorio clínico para la solución de problemas en el área de la salud.</p> <p>Ejecuta con eficiencia controles de calidad en el área de laboratorio clínico, microbiológico, e histopatológico, ajustándose a las normas de bioseguridad y a las necesidades del ámbito profesional.</p> <p>Administra laboratorios clínicos, públicos y/o privados satisfactoriamente.</p> <p>Gestiona el mejoramiento continuo, técnico, tecnológico y humanístico en los procedimientos y personal del laboratorio clínico.</p> <p>Utiliza de manera eficiente, segura y responsable las tecnologías de información y comunicación para la promoción del aprendizaje de los saberes de laboratorio Clínico.</p>	<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES</p> <p>NEOPLASIAS</p> <p>ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD SEGÚN CICLOS DE VIDA Y GRUPOS PRIORITARIOS</p> <p>CUIDADOS DE SALUD INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD</p> <p>DETECCIÓN DE AFECCIONES CERVICO UTERINAS Y VAGINALES</p> <p>DETERMINACION MICROBIOLÓGICA Y PARASITOLÓGICA EN MUESTRAS BIOLÓGICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE</p> <p>DIAGNÓSTICO DE ALTERACIONES TIROIDEAS CON LA DETERMINACIÓN DE PRUEBAS HORMONALES:T3, t4, TSH.</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		ENFERMERÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecuta el cuidado integral de enfermería al individuo, familia y comunidad, de acuerdo a los parámetros de calidad y seguridad en función de los niveles de atención y complejidad.</li> <li>• Utiliza las TICs y los avances tecnológicos en los procesos asistenciales, de educación, gestión e investigación en salud.</li> <li>• Ejecuta programas de seguimiento y acompañamiento en situaciones de riesgo, para garantizar la calidad y continuidad del cuidado, teniendo en cuenta los fundamentos ético-legales que garantizan los derechos humanos de los pacientes.</li> <li>• Interviene en el fortalecimiento de la promoción y protección de la salud y la prevención de enfermedades de manera participativa, en un marco multidimensional a partir de la aplicación de las teorías y modelos que sustentan la profesión y en los protocolos, procesos y procedimientos investigativos.</li> <li>• Gestiona las tecnologías de la información y la comunicación para integrar procesos de conectividad en el aprendizaje y la praxis profesional.</li> <li>• Construye estrategias que faciliten el acceso y mejoramiento de los procesos de atención de salud, con adaptación a situaciones cambiantes y en diferentes contextos.</li> <li>• Diseña programas de educación para la salud para individuos, grupos y comunidades orientados a la adopción de estilos de vida saludables, que mejoren el nivel de bienestar y la calidad de vida.</li> <li>• Ejecuta los procesos de gestión clínica y administrativa, orientados a elevar la calidad de atención de enfermería y de salud y el logro de objetivos de servicios e institucionales.</li> <li>• Gestiona los servicios de enfermería y de salud, que permitan la calidad de atención y efectividad en el uso de recursos.</li> <li>• Ejecuta el proceso de investigación que contribuye a mejorar la práctica de enfermería.</li> <li>• Maneja protocolos para mejorar la práctica profesional sustentado en estándares y en la enfermería basada en la evidencia</li> <li>• Incorpora los hallazgos de la investigación en la propuesta de acciones en beneficio de las comunidades o sujetos de estudio, a través de mecanismos de socialización colectiva. Ejecuta procesos y procesos de formación y superación de los profesionales de la Enfermería aplicando principios pedagógicos acorde con la Política Educativa Nacional.</li> </ul>	<p>ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES</p>	
				<p>NEOPLASIAS</p>	
Desarrollo territorial - productivo y hábitat sustentable			<p>- Diseña planes de maneja de cuencas hidrográficas; sistemas de monitoreo y control de</p>	<p>ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD SEGÚN CICLOS DE VIDA Y GRUPOS PRIORITARIOS</p>	
				<p>CUIDADOS DE SALUD INTEGRAL A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD</p>	
				<p>CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA</p>	
				<p>CALIDAD DEL SUELO Y SUS APLICACIONES AMBIENTALES</p>	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Instrumentos para mejorar la calidad de vida		INGENIERÍA AMBIENTAL	contaminantes de aire y suelo; sistemas de gestión ambiental y sistemas de tratamiento de agua. - Gestiona integralmente los residuos sólidos. - Evalúa los impactos ambientales y riesgos derivados de las actividades antrópicas y de eventos naturales.	ANÁLISIS Y MODELACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL GESTIÓN AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD
		ARQUITECTURA	- Crea, transforma y rehabilita espacios generando diseño de proyectos arquitectónicos o urbanos, estéticos y tridimensionales considerando las variables del desarrollo sostenible, enfoque de género e interculturalidad para satisfacer las diferentes necesidades y actividades humanas. - Reconoce, analiza y estudia el lugar de intervención, mediante un enfoque biocéntrico y ético con identidad cultural, integrando variables teóricas, técnicas, estéticas, económicas y ambientales para accionar, transformar y adecuar las diversas manifestaciones físicas arquitectónicas y/o urbanas. - Identifica, evalúa, crea, innova e implementa tecnologías constructivas relacionadas al lugar y al tipo de proyecto, mediante el uso de sistemas digitales y el criterio de equipos interdisciplinarios para construir, dirigir, supervisar y fiscalizar la ejecución de obras urbanas y arquitectónicas a diferentes escalas. - Reconoce, valora, proyecta e interviene en el patrimonio arquitectónico y urbano edificado mediante la aplicación sistémica de los conocimientos de la historia, las teorías de la arquitectura y las ciencias humanas para adquirir conciencia y responsabilidad frente a la conservación, restauración y rehabilitación del entorno y contexto patrimonial. - Genera investigación interdisciplinar, conocimientos y análisis de las dinámicas del territorio y del contexto con el fin de fundamentar su proyecto urbano – arquitectónico de intervención para la transformación del paisaje natural y construido aportando al desarrollo tecnológico y profesional.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	PATRIMONIO Y SABERES ANCESTRALES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
				DISEÑO URBANO	
				CONSERVACIÓN Y PATRIMONIO	
		- Evalúa los sistemas de producción animal y vegetal utilizando balances de materia y energía. - Domina las teorías y sistemas conceptuales de la agroindustria para la solución de problemas vinculados a la profesión.	CONSTRUCCIONES (EDIFICACIONES)		
				INGENIERÍA, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lidera emprendimiento e innovación de productos y servicios agroindustriales, de forma creativa e independiente para negociar sus proyectos, productos, así como generar su propia empresa.</li> <li>- Se interesa por los problemas sociales, económicos, tecnológicos y ambientales vinculados al ejercicio de la profesión.</li> <li>- Propone mediante la aplicación de las ciencias básicas los modelos de investigación, encaminado a mejorar la productividad de los sistemas de producción alimenticia.</li> <li>- Elabora productos agroindustriales y biotecnológicos alimenticios y no alimenticios de acuerdo con las normas técnicas.</li> </ul>	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN
				BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	
				EMPRENDIMIENTOS AGROINDUSTRIALES	
				GESTIÓN DE CALIDAD	
		INGENIERÍA INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Chimborazo tiene formación humanista, científica y tecnológica.</li> <li>- Posee conocimientos de las ciencias básicas, de las ciencias profesionalizante, que le permite diseñar y dirigir procesos industriales.</li> <li>- Determina mejoras continuas mediante el estudio de trabajo.</li> <li>- Optimiza recursos empresariales.</li> <li>- Elabora planes de control de calidad.</li> <li>- Elabora planes de seguridad industrial.</li> <li>- Planifica la producción según su demanda.</li> <li>- Determina nichos de mercado mediante el diseño de proyectos de inversión.</li> </ul>	EMPRENDIMIENTO	
				SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	
				PROCESOS INDUSTRIALES Y DE MANUFACTURA	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
	Ingeniería	INGENIERÍA CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunica de forma efectiva a través de los medios oral, escrito, visual y electrónico.</li> <li>- Trabaja en equipo como parte de un grupo de profesionales de diferentes áreas encargadas de la consecución de un proyecto, desarrollando valores de responsabilidad, veracidad, justicia, solidaridad y bien común.</li> <li>- Diseña, construye y supervisa obras civiles, cumpliendo las leyes, normas y especificaciones técnicas.</li> <li>- Forma los conocimientos y destrezas necesarias de la profesión, mediante el uso y aplicación de tecnologías modernas e innovadoras.</li> <li>- Preserva los recursos del ambiente, formando equipos inter-multidisciplinarios para transformar y mejorar la calidad de vida de la sociedad.</li> <li>- Resultados o logros de aprendizaje relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación que desarrollará el futuro profesional.</li> <li>- Aplica conocimientos de ciencia e ingeniería, llevando a cabo experimentos de ingeniería.</li> <li>- Conoce de matemática, la física, basada en el cálculo y por lo menos un área adicional de la ciencia, consistente con los objetivos del programa educativo.</li> <li>- Utiliza técnicas, habilidades y herramientas de ingeniería necesarias para su práctica, analizando e interpretando los datos resultantes.</li> <li>- Observa, formula y categoriza problemas de ingeniería, analizando e interpretando los datos resultantes.</li> <li>- Aplica los conocimientos en el área de las estructuras, sanitaria, hidráulica y vías, diseñando un sistema, componente o proceso en el contexto de ingeniería civil.</li> <li>- Resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas que son necesarias para el futuro ejercicio profesional.</li> <li>- Administra y gerencia proyectos de obras civiles, desarrollando su potencial individual en el ámbito local, regional, nacional e internacional.</li> <li>- Implementa nuevas tecnologías y genera empresas, contribuyendo al fortalecimiento de la matriz productiva y al PNBV.</li> <li>- Resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos que son necesarios para el desempeño del futuro profesional.</li> </ul>	<p>PRODUCTIVIDAD - PROYECTOS</p> <hr/> <p>HIDRAULICA - SANITARIA</p>	<p>ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN</p>



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla su potencial individual en un ámbito local, regional y nacional. Siendo innovador, abierto a nuevas tecnologías y generador de empresas.</li> <li>- Estudia los aspectos relacionados al diseño y construcción de obras civiles. Conociendo las técnicas y procedimientos necesarios para el diseño y obras civiles, aplicando programas computarizados y manejo de equipos topográficos.</li> <li>- Conoce las leyes, normas y especificaciones técnicas. Revisando las Normas Ecuatorianas de la Construcción.</li> <li>- Diseña, construye y supervisa obras civiles. Utilizando las técnicas y procedimientos necesarios para el diseño y aplicando tecnologías modernas e innovadoras.</li> <li>- Identifica los impactos ambientales, transformando y preservando los recursos del ambiente, con el trabajo en equipo inter y multidisciplinario con un correcto plan de manejo ambiental.</li> <li>- Administra y gerencia proyectos de obras civiles con una capacitación permanente, transformando y mejorando la calidad de vida de la sociedad, con el manejo de software para el control y programación de proyectos.</li> </ul>	NUEVAS TECNONOLOGÍAS - MATERIALES	
		INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES	<p>Diseñar e implementar sistemas de telecomunicaciones para impulsar el desarrollo de las industrias que conformar los sectores estratégicos del país, los sistemas productivos no poseen adecuados sistemas de comunicación para sus procesos industriales a través de dispositivos y software especializados en electromagnetismo y comunicaciones.</p> <p>Comprende y emplea las teorías de la electrónica, electromagnetismos y circuitos eléctricos y demás ciencias de la ingeniería, razonamiento crítico, análisis y síntesis para la comprensión y estudio de los fenómenos intrínsecos propios de la ingeniería de la telecomunicación.</p> <p>Analiza los mecanismos de propagación y trasmisión de ondas, por medios de electromagnetismos y de radio frecuencia mediante el análisis crítico para el diseño de sistemas de telecomunicaciones.</p> <p>Analiza los sistemas digitales y computacionales a través del conocimiento de las interfaces de comunicación para la implementación de sistemas complejos.</p> <p>Analiza la conversión analógica digital y digital analógica, procesamiento digital de señales mediante el estudio de los fundamentos teóricos de sistemas analógicos y digitales para el desarrollo de aplicación en telecomunicaciones.</p> <p>Analiza las arquitecturas de red, protocolos e interfaces de comunicaciones mediante el análisis</p>	<p>DISEÑO DE REDES DE COMPUTADORES</p> <p>DISEÑO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES</p>	TICS EN LA EDUCACIÓN



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
			<p>crítico para la implementación de redes de telecomunicaciones.</p> <p>Diseña, administra y fiscaliza redes de telecomunicaciones, con los altos niveles de calidad, seguridad y competitividad. Así como también tendrá el conocimiento matemático y electrónico para desarrollar prototipos innovadores en las áreas de telecomunicaciones.</p> <p>Diseña, modela y analiza dispositivos, componentes y sistemas a través de simuladores especializados para la optimización de recursos y procesos.</p>	GESTION DE REDES, REDES INDUSTRIALES	
		INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<p>Maneja los fundamentos de ciencias básicas, generales e ingeniería mediante la articulación del conocimiento teórico-práctico para el ejercicio profesional.</p> <p>Crea sistemas informáticos mediante estándares de calidad para mejorar el desarrollo sostenible de la provincia en mercados en la ética profesional y la mejora continua.</p> <p>Desarrolla habilidades profesionales mediante el uso de estándares de calidad para identificar, formular y resolver problemas de ingeniería en su especialidad.</p> <p>Propone soluciones en los procesos de las organizaciones mediante la integración de tecnologías de información, para apoyar las necesidades de las organizaciones.</p> <p>Maneja criterios técnicos con un enfoque sistemático para planificar, seleccionar, implementar, integrar y administras las tecnologías e infraestructura computacional en las organizaciones.</p> <p>Desarrolla habilidades participativas en equipos multidisciplinares y multiculturales con actitud creativa, innovadora para apoyar el logro de objetivos organizacionales.</p> <p>Desarrolla valores morales y éticos mediante la convivencia interdisciplinaria para fomentar una actitud responsable ante el impacto de la ingeniería en el contexto social, medioambiental, económico y global.</p> <p>Maneja conocimientos teóricos-prácticos solidos de ciencias básicas y fundamentos de ingeniería, redes y bases de datos, infraestructura en TI, desarrollo de software, y formación integral, para su aplicación en el ejercicio profesional.</p>	DESARROLLO DE SOFTWARE	INGENIERÍA INFORMÁTICA
				DISEÑO Y CERTIFICACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE INFORMACIÓN	
				SEGURIDAD INFORMÁTICA	
				AUDITORÍA INFORMÁTICA	
			<p>Reconoce herramientas administrativas, investigativas, tecnológicas y sociales.</p> <p>Aplica la gestión de talento humano para disminuir la vulnerabilidad y conseguir las metas propuestas.</p> <p>Identifica herramientas administrativas que permita la sustitución de importaciones.</p> <p>Aplica herramientas de comercio exterior y generación de valor y participa en el mercado de valores.</p> <p>Formula y optimiza sistemas de información para la gestión</p>	ADMINISTRACIÓN	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<p>Formula y optimiza sistemas de información para la gestión.</p> <p>Utiliza herramientas administrativas, investigativas y sociales para mejorar la calidad en la gestión de las organizaciones, promoviendo el desarrollo eficiente y sostenible.</p> <p>Analiza los procesos productivos en las organizaciones utilizando herramientas tecnológicas e investigativas que permitan la optimización de recursos, el encadenamiento productivo, el mejoramiento continuo de los procesos; propiciando el comercio justo hacia la sostenibilidad y desarrollo de la zona.</p> <p>Evalúa la situación de las organizaciones para implementar planes estratégicos que permitan el aprovechamiento de las ventajas comparativas generando competitividad territorial para el desarrollo económico local.</p> <p>Fomenta la capacitación para el talento humano en el campo administrativo – financiero con la finalidad de potenciar el capital intelectual de las organizaciones, permitiendo contar con personal especializado en la zona.</p> <p>Crea estrategias utilizando las herramientas de gestión, que permitan el fortalecimiento del sector público, para disminuir la vulnerabilidad y conseguir las metas propuestas.</p>	FINANZAS	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO
			MARKETING		
		ECONOMÍA	ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		
			ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES		
			PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL		
			MACROECONOMÍA		
		CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	ECONOMÍA EDUCATIVA		
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO					
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA					



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
	Ciencias Políticas y Administrativas		<p>procedimientos, sistemas, políticas contables y gerenciales para la toma de decisiones</p> <p>* Aplica indicadores financieros y de gestión para diseñar planes efectivos de soluciones de casos en el ámbito de la contabilidad, auditoría y finanzas que permita mejorar la posición socio económica de las organizaciones</p> <p>* Descubre y previene fraudes y delitos financieros en el desempeño de su práctica profesional</p>	TRIBUTARIO LEGAL	
		DERECHO	<p>a) Desarrolla planes mediante técnicas e instrumentos de gestión para el desempeño en los ámbitos del turismo y la hotelería, y la generación de emprendimientos con enfoque innovador. Resultados o logros de los aprendizajes posibilitarán el desarrollo de la capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referente a la pertinencia, la bio-ciencia, la participación responsable, la honestidad, y otros</p> <p>Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías sistemas conceptuales métodos y lenguajes de integración del conocimiento la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional</p> <p>Resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genericas son necesarias para el futuro ejercicio profesional</p> <p>Resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional</p>	<p>DERECHO CONSTITUCIONAL</p> <p>DERECHO PROCESAL</p> <p>DERECHO PENAL</p> <p>DERECHO CIVIL</p> <p>DERECHO ADMINISTRATIVO</p> <p>INTRODUCCION AL DERECHO Y FILOSOFIA DEL DERECHO</p> <p>DERECHO LABORAL</p>	DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
			<p>Manejar en forma eficaz la investigación periodística.</p> <p>Promover y fomentar la conciencia crítica y participativa de la ciudadanía</p> <p>Evaluar el rol actual del periodismo, de los medios de comunicación y su impacto</p> <p>Producir programas informativos, educativos y de entretenimiento.</p> <p>Utilizar correctamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC'S y multimedia</p> <p>Estar en capacidad de ser un editor/director de proyectos comunicacionales.</p> <p>Dirigir una agenda informativa en los medios de comunicación masiva.</p> <p>Implementar programas y proyectos de comunicación organizacionales instituciones públicas y privadas.</p> <p>Ejecutar consultorías en programas y proyectos de desarrollo social.</p> <p>Implementar medios alternativos de comunicación</p>	COMUNICACIÓN	



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
		COMUNICACIÓN	<p>Implementar medios alternativos de comunicación.</p> <p>Desarrollar actividades investigativas orientadas a conocer el comportamiento de las variables sociales (investigación Periodística)</p> <p>Describir y establecer relaciones cuantitativas de comportamiento humanos en el campo periodístico (Estadística Básica)</p> <p>Problematizar, e investigar los hechos y fenómenos sociales en relación a los medios de comunicación Métodos y Técnicas de Investigación Científica y Social</p> <p>Producir noticias sustentadas en actividades investigativas Periodismo Informativo</p> <p>Determinar los perfiles psicológicos de los diferentes públicos a los que se orientan los programas informativos de la Comunicación</p> <p>Describir los comportamientos socio-culturales de los diferentes colectivos n los que opera la actividad comunicacional Sociología de la Comunicación</p> <p>Saber interpretar mensajes Análisis del Mensaje</p> <p>Explicar el proceso evolutivo de los sistemas de comunicación de las diferentes sociedades contemporáneas Historia de la Comunicación</p> <p>Identificar las diferentes corrientes del pensamiento ideológico, filosófico y doctrinario de la comunicación Teorías de la Comunicación</p> <p>Desarrollar los diferentes formatos y géneros de los programas comunicacionales Géneros Periodísticos</p> <p>Configurar y producir identidades periodísticas Redacción y stilo Periodístico</p> <p>Producir y dirigir programas para radio Producción Radial</p> <p>Producir y dirigir programas para televisión Producción de Televisión</p> <p>Manejo de técnicas gráficas y visuales Teoría de la Imagen</p> <p>"Planificar y ejecutar políticas comunicacionales Planificación de Políticas y Estrategias Comunicacionales."</p> <p>"Gerenciar medios de comunicación Creación, organización y Dirección de Medios de comunicación social."</p> <p>"Manejar la imagen institucional y corporativa de instituciones públicas y privadas"</p>	<p>PERIODISMO</p> <hr/> <p>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</p>	COMUNICACIÓN Y CULTURA



Art. 82 Regimen Academico - CES.- Integración de las 3 funciones sustantivas Docencia, Investigación y Vinculación la Sociedad; para la gestión del conocimiento en función de los dominios, líneas de investigación, oferta académica y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

DOMINIOS ACADEMICOS	FACULTAD	CARRERA	PERFIL DE EGRESO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
			"Manejar la imagen institucional y corporativa de instituciones públicas y privadas Relaciones Públicas" "Persuadir al público para el consumo de productos comunicacionales Marketing Publicitario" "Dirigir y asesorar eventos de carácter social, institucional, cívicos y oficiales en general Protocolo y Ceremonial" "Potenciar la comunicación a través de metodologías activas grupales Técnicas y Dinámicas Grupales" Manejar medios alternativos de comunicación Medios de Difusión Comunitarios "Ejecutar proyectos de comunicación social y comunitario Prácticas comunitarias de la comunicación"	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	
		GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	- Genera planes y productos mediante la aplicación de metodologías propias de la gestión social, ambiental y patrimonial de manera responsable con sujeción a las normas vigentes para el fomento del turismo y la hotelería nacional e internacional. - Gestiona procesos de operación para el desarrollo de productos y servicios turísticos y hoteleros, mediante estrategias organizacionales para satisfacción de la demanda, con eficiencia. - Aplica herramientas tecnológicas de comunicación e información orientadas a la gestión turística y hotelera competitiva.	GESTIÓN TURÍSTICA PATRIMONIO NATURAL PATRIMONIO CULTURAL OPERACIÓN TURÍSTICA	SERVICIOS PERSONALES

Alc. Geovanny Paula A.  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

